



**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO**

**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016**  
**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

**DPD -04- 2015**

**Setiembre, 2015**

## TABLA DE CONTENIDO

	<b>Página</b>
PRESENTACIÓN .....	5
MARCO GENERAL.....	6
1 Panorama Institucional.....	6
1.1 Historia institucional .....	6
1.2 Marco jurídico. ....	7
2 Estructura Organizacional.....	8
2.1 Funciones .....	8
2.1.1 Dirección Superior .....	8
2.1.1.1 Consejo Directivo .....	8
2.1.1.2 Decanatura.....	9
2.1.1.3 Auditoría Interna .....	10
2.1.1.4 Asesoría Legal.....	10
2.1.2 Asesoría del Nivel Superior.....	11
2.1.2.1 Consejo de Decanatura .....	11
2.1.2.2 Dirección de Planificación y Desarrollo.....	11
2.1.2.3 Comunicación y Relaciones Públicas.....	11
2.1.2.4 Tecnología Informática .....	12
2.1.3 Gestión Operativa .....	12
2.1.3.1 Dirección Administrativa–Financiera.....	12
2.1.3.2 Departamento Registro .....	12
2.1.3.3 Departamento Recursos Humanos .....	13
2.1.3.4 Departamento Financiero .....	13
2.1.3.5 Departamento Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida .....	13
2.1.3.6 Departamento Servicios Operativos .....	13
2.1.3.7 Departamento Biblioteca y Documentación .....	14

2.1.3.8 Proveeduría. ....	14
2.1.4 Gestión Académica.....	14
2.1.4.1 Dirección Académica .....	15
2.1.4.2 Coordinación de Carrera .....	15
2.1.4.3 Centro Tecnología Educativa .....	15
2.1.4.4 Coordinación Cursos de Idiomas.....	15
2.1.5 Gestión Comunitaria.....	16
2.1.5.1 Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica....	16
3 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL .....	17
4 RECURSO HUMANO .....	18
4.1 Según Grupo Profesional.....	18
4.1.1 Nivel superior .....	18
4.1.2 Nivel ejecutivo .....	18
4.1.3 Nivel profesional .....	18
4.1.4 Nivel técnico.....	18
4.1.5 Nivel administrativo y de servicio .....	19
4.2 Plazas por cargos Fijos .....	19
5 Marco Filosófico Institucional. ....	20
5.1 Misión .....	20
5.2 Visión.....	20
5.3 Conductas de Éxito .....	20
5.4 Políticas Institucionales 2016.....	20
6 Mercado Meta. ....	22
7 Productos y Subproductos por Programas Presupuestarios.....	23
PROGRAMA 1: Administración General .....	23
PROGRAMA 2: Desarrollo Académico .....	24

PROGRAMA 3: Acción Social .....	24
COMPROMISOS CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2015 -2018 .....	25
MATRIZ DE ARTICULACIÓN PLAN PRESUPUESTO .....	28
MATRIZ DE PROGRAMACIÓN OPERATIVA INSTITUCIONAL .....	34
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA.....	35
Programa No. 1 Administración General .....	35
Subprograma 1.1 Administración Superior.....	35
Subprograma 1.2 Asesoría y Apoyo Administrativo.....	41
Programa No. 2 Desarrollo Académico. ....	53
Subprograma 2.1 Docencia.....	53
Subprograma 2.2 Apoyo Docente .....	54
Programa No. 3 Acción Social .....	59

## PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional (POI) del Colegio Universitario de Cartago para el periodo económico 2016 y su correspondiente Proyecto de Presupuesto, se aprobó en el Consejo Directivo, según Sesión Ordinaria N° tres mil doscientos sesenta y cinco del 22 de setiembre de 2015.

El proyecto de presupuesto asciende a la cifra de ¢4.288.458.050 de ese monto, ¢3.313.012.202 corresponde a la transferencia del Estado.

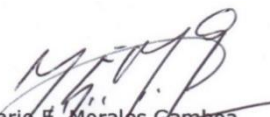
Este documento se estructuró en siete apartados:

1. Panorama Institucional.
2. Estructura Organizacional.
3. Organigrama Institucional.
4. Recurso Humano.
5. Marco Filosófico Institucional.
6. Mercado Meta.
7. Productos y Subprogramas por Programas Presupuestarios.

En la última sección (Productos y Subproductos por Programas Presupuestarios) se incluyen los siguientes formatos:

- Compromisos con el Plan Nacional de Desarrollo 2015 - 2018
- Matriz Articulación Plan Presupuesto (MAPP).
- Matriz de Programación Operativa Institucional.

En estos formatos se incluye las acciones estratégicas, objetivos y metas del período incorporados en el Plan Nacional de Desarrollo, a desarrollar por el Colegio Universitario de Cartago y que coadyuvarán al cumplimiento de la Misión y Visión Institucionales.

  
Mario E. Morales Gamboa  
Decano

## MARCO GENERAL

### 1 Panorama Institucional

1.1 Historia institucional. En el año 1975 a raíz del problema que enfrentaban los egresados de los centros de enseñanza secundaria de Cartago para matricularse en la Universidad de Costa Rica principalmente, un grupo de distinguidas personas, se interesaron por luchar para que los jóvenes cartagineses no perdieran la oportunidad de continuar sus estudios superiores, a razón del principio de igualdad y responsabilidad social que caracteriza nuestro sistema democrático.

Bajo este sentimiento de solidaridad en pro del bienestar de la juventud cartaginesa, el 29 de mayo de 1975 se convocó una asamblea en el salón de sesiones de la Municipalidad de Cartago. En dicha actividad participaron representantes de DINADECO. Después de un análisis de la situación educativa que se vivía en ese momento, los asambleístas tomaron el acuerdo de fundar la Asociación de Desarrollo Específico Universitaria de Cartago (ADEUCA).

Entre los fines que la ADEUCA planteó se señala la creación de un Centro Universitario en Cartago para dar cabida a cientos de estudiantes que no encontraban cupo en las universidades, de esta

forma la gestación y la creación del Colegio Universitario de Cartago (CUC) se debe a ADEUCA.

Con la apertura del CUC se estableció el sistema de enseñanza superior parauniversitaria, el cual tiene como misión impartir carreras cortas y oportunidades de capacitación.

1.2 Marco jurídico. El Colegio Universitario de Cartago (CUC) inicia funciones el 08 de noviembre de 1976, como Institución de Educación Superior, parauniversitaria.

Mediante Ley No. 6541 (Gaceta No. 241 del 17 de diciembre de 1980), se establece oficialmente, siendo su objetivo principal ofrecer carreras cortas a personas egresadas de la educación diversificada. Reformado el artículo No. 16 por medio de la Ley No. 7015 (Gaceta No. 229 del 29 de noviembre de 1985).

El Reglamento mediante el cual se regula la normativa operativa de la Institución, se dio mediante Decreto Ejecutivo No. 12711-E (Gaceta No. 124 del 2 de julio de 1981), reformado luego por el Decreto Ejecutivo No. 30431 (Gaceta No. 94 del 17 de mayo del 2002) y posteriormente se deroga lo anterior con el Decreto 36289-MEP del 08 de diciembre de 2010.

La Ley No. 6541 establece para el CUC, los siguientes fines:

- Ofrecer programas de formación, capacitación o perfeccionamiento a los miembros de la comunidad.
- Promover y participar, para bien de la comunidad, en labores

de acción social y de investigación de los problemas de ésta.

- Propiciar el avance del país hacia la construcción de una sociedad cada vez más justa, libre, próspera y democrática.
- Ofrecer al educando oportunidades de nivelación académica que le permitan cursar carreras de la educación superior para universitaria sobre bases más sólidas.

## 2 Estructura Organizacional

2.1 Funciones. Para dar cumplimiento a los objetivos y fines que la Ley de creación le confiere al CUC; se establece una estructura administrativa y funcional tendiente a brindar los servicios para la cual fue creada y alcanzar procesos de desarrollo. Lo anterior bajo normas de eficiencia, eficacia y oportunidad.

De conformidad con el Decreto Ejecutivo 36289-MEP se establece una estructura organizativa que consta de cinco niveles:

2.1.1 Dirección Superior

2.1.2 Asesoría de Nivel Superior

2.1.3 Gestión Operativa

2.1.4 Gestión Académica

2.1.5 Gestión Comunitaria

2.1.1 Dirección Superior. Nivel responsable de la Dirección de la Institución, consta de cuatro órganos:

2.1.1.1 Consejo Directivo. Constituye el órgano superior de la Institución y le corresponde:



- Hacer cumplir el objetivo principal, los fines y las funciones de la Ley No. 6541 y su Reglamento.
- Definir y orientar la política de la Institución en materia de docencia, investigación y acción social.
- Proponer al Consejo Superior de Educación la creación, modificación, ajustes y supresión de carreras.
- Aprobar y proponer al Ministerio de Educación Pública, Contraloría General de la República y Autoridad Presupuestaria el proyecto de presupuesto.
- Dictar las normas que rigen el funcionamiento académico y administrativo de la Institución conforme a la Ley No. 6541 y su Reglamento.
- Proponer al Consejo Superior de Educación para su conocimiento y resolución el proyecto de Estatuto Orgánico.

2.1.1.2 Decanatura. Máxima autoridad jerárquica Administrativa dentro de la Institución, sus funciones son:

- Dirigir y ejecutar la política académica, de investigación y de acción social de la Institución.
- Velar por la marcha armoniosa y eficiente de la Institución.
- Ejecutar los acuerdos que dicte el Consejo Directivo, salvo en aquellos casos en que la ejecución sea encomendada a otro organismo o funcionario.
- Ejercer la representación judicial y extrajudicial de la Institución.
- Someter anualmente a conocimiento del Consejo Directivo el proyecto de presupuesto de la Institución, así como sus modificaciones.

- Firmar, junto con el coordinador de la carrera y el Ministro de Educación Pública o su delegado, los diplomas que la Institución confiera.
- Presentar anualmente al Consejo Directivo una memoria razonada sobre la marcha de la Institución y el plan académico para el año siguiente.
- Autorizar el nombramiento del personal de la Institución, según propuesta de la Dirección Administrativa Financiera, de acuerdo con la legislación que rige la materia.
- Actuar como superior jerárquico de todas las dependencias académicas y administrativas de la Institución.
- Conceder permiso a los funcionarios de la Institución, sin goce de sueldo hasta por un año.
- Asistir a las sesiones del Consejo Directivo con voz, pero sin voto.
- Ejercer cualquier otra función que la Ley No. 6541, su Reglamento o el Consejo Directivo establezcan.

2.1.1.3 Auditoría Interna. Unidad adscrita al Consejo Directivo, su propósito es velar por el cumplimiento del sistema de control interno, para que éste se aplique razonablemente, asimismo brinda servicio de asesoría oportuna a las diferentes dependencias de la Institución.

2.1.1.4 Asesoría Legal. Unidad adscrita al Consejo Directivo, su propósito es brindar asesoría jurídica a los diferentes líderes del Colegio Universitario de Cartago

y a aquellos trabajadores que en el ejercicio de sus funciones requieran asistencia jurídica.

2.1.2 Asesoría del Nivel Superior. Es el nivel responsable de asesorar a la Dirección Superior en la toma de decisiones y consta de cinco órganos.

2.1.2.1 Consejo de Decanatura. Es un órgano de carácter técnico que asesora al Decano en lo académico y administrativo. El Decano lo preside y está integrado por el Director Académico, Director Administrativo Financiero, Director de Planificación y Desarrollo y por el Director de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica.

2.1.2.2 Dirección de Planificación y Desarrollo. Dirección subordinada a la Decanatura, su principal función es realizar los estudios necesarios para justificar la apertura, desarrollo, congelamiento y cierre de carreras, así como elaborar proyectos tendientes al desarrollo integral de la Institución y la formulación presupuestaria.

2.1.2.3 Comunicación y Relaciones Públicas. Unidad asesora adscrita a la Decanatura. Tiene como función principal diagnosticar con la Decanatura necesidades de comunicación y proponer soluciones desde el enfoque

de las ciencias sociales.

2.1.2.4 Tecnología Informática. Unidad técnica adscrita a la Decanatura. Tiene como función desarrollar y mantener actualizados los sistemas de información para que satisfagan los requerimientos institucionales y además brindar soporte técnico a las diferentes instancias administrativas y académicas en cuanto a software y hardware.

2.1.3 Gestión Operativa. Este nivel es responsable de brindar los servicios de apoyo necesarios a la actividad sustantiva institucional, está conformado por ocho órganos:

2.1.3.1 Dirección Administrativa-Financiera. Depende directamente de la Decanatura. Garantiza por medio de una plataforma de servicios el apoyo a la gestión académica y de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, a través de las actividades propias del proceso administrativo.

2.1.3.2 Departamento Registro. Unidad subordinada a la Dirección Administrativa - Financiera. Tiene como principal función la de planificar, organizar, dirigir, coordinar, ejecutar y controlar los procesos de Registro y Admisión de los estudiantes en el Colegio Universitario de Cartago.

- 2.1.3.3 Departamento Recursos Humanos. Unidad subordinada a la Dirección Administrativa - Financiera. Planificación, organización, dirección, coordinación, ejecución y control de los procesos de selección, inducción, reclutamiento y capacitación del Recurso Humano en el Colegio Universitario de Cartago.
- 2.1.3.4 Departamento Financiero. Unidad subordinada a la Dirección Administrativa - Financiera. Su función principal es planificar, organizar, coordinar, ejecutar y controlar los diferentes procesos financiero-contables y de la ejecución presupuestaria del CUC.
- 2.1.3.5 Departamento Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida. Unidad subordinada a la Dirección Administrativa - Financiera. Su función principal es planificar, organizar, coordinar, ejecutar y controlar los diferentes procesos de Bienestar Institucional, en el área de trabajo social, medicina, psicología y promoción deportiva.
- 2.1.3.6 Departamento Servicios Operativos. Unidad subordinada a la Dirección Administrativa - Financiera. Su función prioritaria es planificar, organizar, coordinar, ejecutar y controlar los

diferentes procesos de los servicios de Transportes Institucional, Mantenimiento y Embellecimiento de Infraestructura, Conserjería y Limpieza, Bodega, Seguridad.

2.1.3.7 Departamento Biblioteca y Documentación. Unidad subordinada a la Dirección Administrativa – Financiera cuya función prioritaria es promover y ejecutar acciones que apoyen y faciliten servicios de información especializada en las carreras del CUC.

2.1.3.8 Proveeduría. Unidad subordinada a la Dirección Administrativa - Financiera. Su función prioritaria es la de asesorar a las diferentes unidades administrativas de la organización, en el planeamiento y adquisición de los bienes y servicios necesarios para la operación de la Institución, de conformidad con los procedimientos establecidos por la normativa legal vigente.

2.1.4 Gestión Académica. Este nivel es responsable de brindar formación profesional a personas que tienen título de bachiller en educación media, aportando con ello técnicos superiores a las empresas e instituciones de diferentes sectores productivos, asimismo desarrolla actividades de extensión docente en la comunidad. Consta con los siguientes órganos:

- 2.1.4.1 Dirección Académica. Órgano subordinado a la Decanatura, entre sus funciones tiene la de coordinar, integrar, controlar y evaluar los programas docentes, técnicos, administrativos y científicos del más alto grado de dificultad que desarrolla el Colegio Universitario de Cartago en las diferentes carreras académicas que ofrece la Institución.
- 2.1.4.2 Coordinación de Carrera. Órganos subordinados a la Dirección Académica (uno por carrera abierta). Sus principales funciones son las de coordinación, integrar, controlar y evaluar los programas docentes, técnicos, administrativos y científicos del más alto grado de dificultad que desarrolla el Colegio Universitario de Cartago en las diferentes ofertas académicas que ofrece la Institución.
- 2.1.4.3 Centro Tecnología Educativa. Órgano subordinado a la Dirección Académica, responsable de desarrollar una cultura educativa tecnológica en la Institución, con el fin de adecuar los procesos de enseñanza aprendizaje a las necesidades de la sociedad moderna.
- 2.1.4.4 Coordinación Cursos de Idiomas. Unidad adscrita a la Dirección Académica, su propósito es lograr

excelencia académica en la enseñanza del idioma inglés, como segunda lengua extranjera que se imparte en las diferentes carreras y en el programa de Educación Comunitaria.

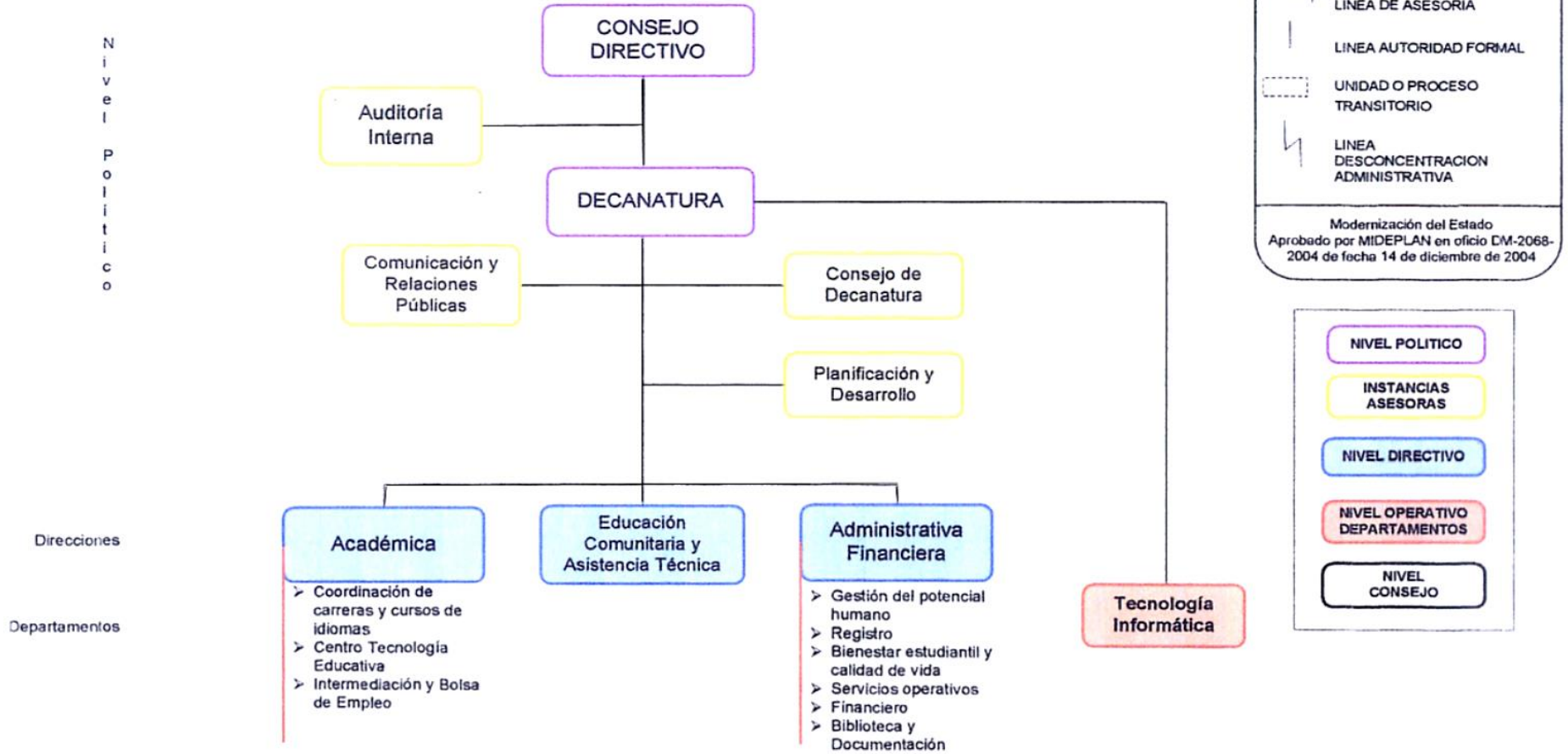
2.1.5 Gestión Comunitaria. Tiene como fin proporcionar a los miembros de la comunidad y empresas del país programas de formación, capacitación, perfeccionamiento y actualización, para contribuir a elevar su desarrollo. Consta de un órgano.

2.1.5.1 Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica. Órgano subordinado a la Decanatura. Tiene a cargo la organización, dirección e implementación de los cursos libres dirigidos a la comunidad, los programas técnicos tendientes a formar el recurso humano en procesos de desarrollo integral (económico, social, cultural y la diversidad), por medio de asesorías, capacitación y su actualización.



### 3 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

## COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO



## **4 RECURSO HUMANO**

4.1 Según Grupo Profesional. Existen cinco niveles los cuales se detallan a continuación, en donde además se indica la cantidad de recursos humanos que se encuentran en cada uno de estos:

### **4.1.1 Nivel superior:**

- 1 Gerente
- 1 Auditor

### **4.1.2 Nivel ejecutivo:**

- 4 Directores Jefe 3
- 7 Directores Jefe 2
- 6 Directores Jefes 1
- 1 Profesional Bachiller Jefe 3
- 1 Coordinador de Idiomas

### **4.1.3 Nivel profesional:**

- 5 Profesionales Especializados 3
- 1 Profesional Especializado 2
- 1 Profesional Especializado en Informática 2
- 6 Asistente Profesional 1B
- 1 Desarrollador 1B
- 2 Asistentes Profesionales 1A
- 1 Asistente Profesional (Puesto de Confianza)
- 1 Profesor IV (Promoción Deportiva)
- 1 Profesor IV (1/2 TC)
- 1 Médico
- 121 Tiempos docentes

### **4.1.4 Nivel técnico:**

- 20 Asistentes Técnicos 3
- 2 Asistentes Técnicos 2
- 5 Asistentes Técnicos 1
- 1 Enfermera 1A
- 1 Técnico Administrativo 3

1 Asistente Técnico de Programación 2  
2 Técnicos Soporte 3

**4.1.5 Nivel administrativo y de servicio:**

2 Secretarias Administrativas 2  
1 Secretaria Administrativa 1  
1 Inspector de Asistencia 1 (1/2 TC)  
2 Asistentes Especializados 2  
1 Chofer 2  
2 Trabajadores de Mantenimiento 2  
1 Misceláneo Jefe  
6 Trabajadores de Mantenimiento 1  
2 Vigilantes 2

4.2 Plazas por cargos Fijos. Esta clasificación se detalla de la siguiente forma:

90 plazas a tiempo completo (incluye 2 plazas de medio tiempo)  
121 tiempos docentes (promedio por mes)

## 5 Marco Filosófico Institucional.

5.1 Misión. Satisfacer las necesidades en educación superior para universitaria, en las áreas de formación, capacitación y perfeccionamiento que requiere el país para enfrentar los retos del futuro, promoviendo labores de acción social, investigación, desarrollo comunitario a través de alianzas estratégicas con instituciones públicas o privadas, y transmitiendo la cultura nacional, propiciando el respeto y la práctica de la equidad, la sostenibilidad ambiental y la diversidad entre la comunidad.

5.2 Visión. Ser líderes en la educación superior para universitaria estatal, mediante la formación de técnicos superiores, educación comunitaria y asistencia técnica, siendo altamente competitivos, desarrollando actividades educativas de valor en los requerimientos personales y laborales para el desarrollo del país, a través de procesos de investigación y la vinculación con los diversos sectores sociales y productivos.

5.3 Conductas de Éxito. A continuación se detallan las conductas de éxito que el Colegio Universitario de Cartago establece dentro de su Plan Estratégico vigente:

- **Liderazgo:** Compromiso con lo que nos corresponde en el trabajo y responder a los desafíos del entorno.
- **Trabajo en Equipo:** Se basa en la sinergia y en el lineamiento en la práctica de gestión del trabajo para cumplir los objetivos institucionales propuestos.
- **Disciplina:** Observancia de las normativas institucionales a partir de un convencimiento personal.
- **Conciencia Social:** Para el desarrollo sostenible, con una visión humanista y sostenible (se entiende como los factores ambientales, económicos y sociales).

## 5.4 Políticas Institucionales 2016.

1. Promover los procesos de evaluación continua, de autoevaluación y formación para futuras acreditaciones, con el objeto de sustentar la excelencia y la gestión institucional.
2. Fortalecer las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje para contribuir al desarrollo integral del estudiante.

- 3.** Procurar la igualdad de oportunidades para el ingreso, la permanencia y el éxito en la Institución de los estudiantes en las diferentes ofertas académicas que brinda.
- 4.** Mantener una participación activa en la gestión de reducción del riesgo en cualquier materia relacionada con su quehacer (Sistema Específico de Valoración del Riesgo).
- 5.** Promover y fortalecer una cultura de planificación para incrementar la capacidad de los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, con el propósito de tener una sostenibilidad financiera.
- 6.** Promover la simplificación de trámites, con miras a una mayor calidad en el servicio al cliente.
- 7.** Promover la ampliación de la oferta académica existente, para que responda a las necesidades y requerimientos del mercado laboral.
- 8.** Fortalecer e incrementar la vinculación estratégica de la Institución con diferentes sectores de la comunidad local, nacional e internacional.
- 9.** Contribuir con el mejoramiento del medio ambiente y la reducción del cambio climático, por medio del uso eficiente, racional y responsable de los recursos materiales y servicios que se utilizan en el desarrollo de nuestras actividades y la prevención de la contaminación, minimizando el impacto al ambiente.
- 10.** Fortalecer, consolidar y diversificar la estrategia de obtención de recursos, con el propósito de invertir en las diferentes áreas de la Institución.
- 11.** Estimular y fomentar una cultura emprendedora en la comunidad estudiantil; para que sean capaces de visualizar otra forma de sostenibilidad laboral y promover las alianzas con socios estratégicos.
- 12.** Desarrollar e implementar un Programa de Salud Biopsicosocial dirigido a la promoción, prevención, atención, rehabilitación, inclusión social y seguimiento para la calidad y el disfrute de las condiciones determinantes de la salud mental.

**13.** Procurar la igualdad de oportunidades para el ingreso, la permanencia y el éxito en la Institución de los funcionarios.

**14.** Promover el desarrollo personal que propicie principios y valores, de todos los miembros de la comunidad institucional.

## 6 Mercado Meta.

La población meta del CUC para el período 2016, en lo concerniente a formación académica y capacitación, está conformada por los siguientes estratos:

- Estudiantes graduados de educación diversificada que posee el título de bachillerato.
- Graduados de colegios técnicos.
- Población en general que desee matricular programas técnicos y cursos técnicos orientados a la empleabilidad, sin que medie el requisito académico de educación diversificada para ingresar a los mismos.

Tanto los estudios de la UCCAEP, CINDE y otros realizados por el CUC evidencian la necesidad que tiene el país de contar con recurso humano capacitado de nivel técnico superior y técnico para satisfacer la demanda de los sectores productivos y sociales del país.

7 Productos y Subproductos por Programas Presupuestarios.

**PROGRAMA 1: Administración General**

<b>PRODUCTOS</b>	<b>SUBPRODUCTOS</b>
1. Servicios de apoyo a la actividad sustantiva de la Institución.	<ul style="list-style-type: none"><li>1.1. Estudios de interés Institucional para la toma de decisiones.</li><li>1.2. Estadísticas, planeamiento, presupuestario y evaluación del accionar de la Institución.</li><li>1.3. Comunicación efectiva.</li><li>1.4. Promoción de la actividad académica institucional.</li><li>1.5. Implementación sistemas informáticos automatizados.</li><li>1.6. Admisión y matrícula de la población estudiantil.</li><li>1.7. Selección, inducción, reclutamiento y capacitación del recurso humano.</li><li>1.8. Administración servicios estudiantiles.</li><li>1.9. Administración recursos financieros.</li><li>1.10. Adquisición, abastecimiento y distribución de materiales y equipo.</li><li>1.11. Mantenimiento, limpieza y ornato de las instalaciones y equipos institucionales.</li><li>1.12. Formalización de convenios.</li></ul>
2. Proyección cultural	<ul style="list-style-type: none"><li>2.1. Estimular las artes en la comunidad local y nacional.</li></ul>

## PROGRAMA 2: Desarrollo Académico

<b>PRODUCTO</b>	<b>SUBPRODUCTOS</b>
1. Servicios de Educación Técnica Superior.	<ul style="list-style-type: none"><li>1.1. Ejecución planes de estudio de las diferentes ofertas académicas.</li><li>1.2. Diseño y rediseño de programas académicos de diplomado.</li><li>1.3. Generación de convenios, cartas de entendimiento, otros.</li><li>1.4. Ejecución proyectos de desarrollo local.</li><li>1.5. Servicio de tecnología educativa.</li></ul>

## PROGRAMA 3: Acción Social

<b>PRODUCTO</b>	<b>SUBPRODUCTOS</b>
1. Servicios de Capacitación y de Asistencia Técnica.	<ul style="list-style-type: none"><li>1.1. Diseño y rediseño de programas académicos técnicos (conocimientos, habilidades y destrezas).</li><li>1.2. Diseño de cursos de capacitación y asesorías.</li></ul>



# **COMPROMISOS CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2015 -2018**

Programa o proyecto	Objetivo	Resultado	Indicador	Línea base	Meta del período 2015-2018 y anual	Estimación presupuestaria en millones de colones, fuente de financiera y programa presupuestario	Riesgo	Nombre de la persona responsable e Institución ejecutora
1.4 Programa de Desarrollo Académico.	1.4.1 Otorgar durante el período, becas a personas en condición de vulnerabilidad, con el propósito de brindarles una opción académica que al terminarla, les permita incorporarse al mercado laboral.	1.4.1.1 Estudiantes becados en condición de vulnerabilidad.	Número de estudiantes becados en condición de vulnerabilidad <sup>6</sup>	<b>660 7</b>	2015-2018: 160 por los cuatro años  2015: 40 2016: 40 2017: 40 2018: 40	<b>180</b>  Fuente financiera: Ingresos propios del CUC <sup>8</sup>  Programa presupuestario: Desarrollo Académico	Que los ingresos propios de la Institución sean insuficientes para destinarlos a este proyecto. Esto por cuanto la Transferencia del Gobierno alcanza únicamente para cubrir la parte de Remuneraciones, por lo que si ésta no aumenta y al tener gastos operativos más altos, la Institución tendrá que recortar recursos para becas para atender la parte operativa.	Mario Morales Gambo, Decano, Colegio Universitario de Cartago CUC

**6.** Se entiende por vulnerabilidad: Personas de escasos recursos según el Índice de Desarrollo Social (IDS 2013 MIDEPLAN).

**7.** Este dato corresponde a un promedio de las becas que se otorgan en el año 2014. Incluye un aproximado de 170 becas del programa que lleva a cabo el Instituto Mixto de Ayuda Social en secundaria por, becados que se atienden por un convenio existente entre ambas instituciones el cual es objeto de revisión y análisis. Es necesario indicar que la Institución asume al estudiante en su totalidad, es decir se les otorga Beca 1, la cual les exonera del pago de las materias (bloque completo que pueden ser 4 o 5 materias), el único pago que tienen que hacer es sobre la matrícula que corresponde a un monto de ₡22.000,00 (veintidós mil colones exactos), o sea que la Institución deja de percibir el ingreso por esas 4 o 5 materias. En diciembre del 2014 corresponderá revisar y analizar, si se continúa o no con el Convenio en las condiciones en las que está atendiendo la totalidad de dicha población.

**8.** La Institución tiene los ingresos propios: 1) Ley 6849, inciso d, artículo 3, 3% del impuesto asignado sobre el precio de venta del cemento. 2) Alquileres del: parqueo, soda y fotocopiadora. 3) Servicios de formación y capacitación –DECAT– (técnicos y cursos libres). 4) Derechos administrativos a los servicios de educación –Desarrollo Académico– (cobro de matrícula y materias).

Programa o proyecto	Objetivo	Resultado	Indicador	Línea base	Meta del período 2015-2018 y anual	Estimación presupuestaria en millones de colones, fuente de financiera y programa presupuestario	Riesgo	Nombre de la persona responsable e institución ejecutora
1.5 Programa Acción Social (DECAT) 9 CUC	1.5.1 Capacitar durante el período a personas provenientes de programas sociales del Gobierno, para mejorar el nivel de vulnerabilidad en el que se ubican 10	1.5.1.1 Personas capacitadas de programas sociales del Gobierno en condición de vulnerabilidad 11	Número de personas capacitadas en condición de vulnerabilidad beneficiadas de instituciones sociales del Gobierno	146 12	<b>2015-2018:</b> <b>300</b> por los cuatro años  <b>2015:</b> 75 <b>2016:</b> 75 <b>2017:</b> 75 <b>2018:</b> 75	<b>36</b>  Fuente financiera: Instituto Mixto de Ayuda Social  Programa presupuestario: Acción Social	El riesgo que tiene este objetivo es que las instituciones a las cuales se les ejecuta las propuestas de capacitación en este caso el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) cambien sus políticas y no lleven a cabo estos proyectos lo que conllevaría a que el CUC no pueda llevarlo a cabo.	Mario Morales Gambo, Decano, Colegio Universitario de Cartago CUC

**9.** La Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, tendrá a cargo la organización, dirección e implementación de los cursos libres dirigidos a la comunidad, los programas técnicos tendientes a formar el recurso humano en procesos de desarrollo integral, asesorías, capacitación y su actualización. Decreto Ejecutivo Nº 36289-MEP del 06/10/2010.

**10.** Actualmente la Institución mantiene convenios con el IMAS y con el MTSS. Las cuales se encargan de diagnosticar y trasladar al CUC personas o familias, a quienes se les brinda capacitación específica en áreas determinadas, con el propósito de que puedan tener a través de la educación no formal (no requieren tener Bachillerato) una posibilidad de desarrollarse y de esta forma mejorar su calidad de vida. La Institución se encarga de crear los programas de capacitación ajustados a lo solicitado por las instituciones, los desarrolla y finalmente gradúa a esa población emitiéndoles un certificado. Posteriormente, se les da acompañamiento con el fin de conocer el desarrollo propio y puesta en práctica de lo aprendido. Ambas instituciones son quienes pagan al CUC por cada una de las capacitaciones que se imparte a dicha población.

**11.** Se entiende por vulnerabilidad: Personas de escasos recursos según el Índice de Desarrollo Social (IDS 2013 MIDEPLAN).

**12.** La línea base corresponde a personas capacitadas en condición de vulnerabilidad en el periodo 2014.

# MATRIZ DE ARTICULACIÓN PLAN PRESUPUESTO

MATRIZ DE ARTICULACION PLAN PRESUPUESTO

Nombre de la Institución:	Colegio Universitario de Cartago
Nombre del Jefe de la Institución	Mario Morales Gamboa
Sector:	Educación
Ministro(a) Rector(a)	Sonia Marta Mora Escalante

PLAN NACIONAL DESARROLLO										PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA																		
PILARES Y/O ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL PND (2015-2018)	OBJETIVO SECTORIAL(ES) /AFIN (ES) O TRANSVERSALES AFINES	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA/ PROYECTO SECTORIAL PND	RESULTADOS DEL PROGRAMA O PROYECTO	INDICADORES DEL PROGRAMA O PROYECTO	LÍNEA BASE DEL INDICADOR	META DEL INDICADOR DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PERIODO	METAS ANUALES DEL PND				COBERTURA GEOGRÁFICA POR REGIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PND Y/O INSTITUCIONALES	NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO	USUARIO (A)	CANTIDAD		INDICADORES DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES
							2015	2016	2017	2018								ANUAL	t+1			t+2	t+3	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
																										t	t+1	
Combate a la pobreza y reducción de la desigualdad	Una educación equitativa y de calidad que forme personas integralmente para que contribuyan al desarrollo del país.	1.4 Programa de Desarrollo Académico	Estudiantes becados en condición de vulnerabilidad.	Número de estudiantes becados en condición de vulnerabilidad	660	160	40	40	40	40	Cartago	Otorgar durante el periodo, becas a personas en condición de vulnerabilidad, con el propósito de brindarles una opción académica que al terminar, les permita incorporarse al mercado laboral	Desarrollo Académico	Desarrollo Académico	Servicios de Educación Técnica Superior.	Estudiantes becados	Personas graduadas de la educación diversificada.	305	355	Estudiantes en condición de vulnerabilidad matriculados	660	700	700	700	700	180,56	Recursos Propios	Que los ingresos propios de la institución sean suficientes para destinarse a este proyecto. Esto por cuanto la Transferencia del Gobierno alcanza únicamente para cubrir la parte de remuneraciones, por lo que si ésta no surtiera y al tener gastos operativos más altos, la institución tendrá que recortar recursos para becas para atender la parte operativa.
												Brindar servicios de formación (diplomados) al país, en aras de solventar las necesidades del mercado laboral.	Desarrollo Académico	3.4 Mejorar la situación económica para crear y actualizarse	Diplomados	Matrícula	Personas matriculadas	1021	1179	Promedio de personas matriculas anualmente.	2200	2200	2200	2200	2200	3315,48		
												Construir los perfiles de salida de las carreras del CUC que el estudiante pueda enfrentar sin dificultad el entorno laboral.	Desarrollo Académico	1.2. Desarrollar perfil del estudiante	Perfil de salida por carrera	Cantidad de perfiles de salida	Estudiantes del CUC de la educación formal	265	306	Porcentaje de perfiles elaborados	0	7	-	-	-	32,37		
												Impulsar vínculos con empleadores y egresados, para el mejoramiento de proceso de enseñanza y aprendizaje.	Desarrollo Académico	1.4 Actualización permanente de ofertas académicas	Ofertas académicas actualizadas	Ofertas actualizadas	Estudiantes matriculados en el área académica	1021	1179	Número de ofertas actualizadas	0	7	7	7	7	35,97		
												Impulsar la capacitación como fuente de conocimiento actualizado para el crecimiento intelectual del docente.	Desarrollo Académico	3.1 Redefinir y modernizar la gestión de RRHH con el propósito de desarrollar individualmente a los colaboradores	Docentes Capacitados	Carreras con capacitaciones	Docentes	110	63	Cantidad de carreras capacitación con	0	7	7	7	7	17,98		
												Impulsar la construcción del conocimiento utilizando tecnologías de información actualizadas para mejorar la calidad académica.	Desarrollo Académico	3.2 Modernizar sistemas de información para prestar mejores servicios	Carreras con Hardware y Software adquiridos.	Hardware y Software adquiridos.	Estudiantes	1021	1179	Hardware y Software adquiridos por unidades académicas	5	3	-	-	-	14,39		

MATRIZ DE ARTICULACION PLAN PRESUPUESTO

<b>Nombre de la Institución:</b>	Colegio Universitario de Cartago
<b>Nombre del Jefe de la Institución</b>	Mario Morales Gamboa
<b>Sector:</b>	Educación
<b>Ministro(a) Rector(a)</b>	Sonia Marta Mora Escalante

PLAN NACIONAL DESARROLLO										PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA																		
PILARES Y/O ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL PND (2015-2018)	OBJETIVO SECTORIAL(ES) / AFIN (ES) O TRANSVERSALES AFINES	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA/ PROYECTO SECTORIAL PND	RESULTADOS DEL PROGRAMA O PROYECTO	INDICADORES DEL PROGRAMA O PROYECTO	LINEA BASE DEL INDICADOR	META DEL INDICADOR DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PERIODO	METAS ANUALES DEL PND				COBERTURA GEOGRAFICA POR REGION	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PND Y/O INSTITUCIONALES	NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO INSTITUCIONAL	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO	USUARIO (A)	CANTIDAD		INDICADORES DE PRODUCTO	LINEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACION ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES
							2015	2016	2017	2018								1	t+1			t+2	t+3	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
																										ANUAL	t+1	
Combate a la pobreza y reducción de la desigualdad	Una educación equitativa y de calidad que forme personas integralmente para que contribuyan al desarrollo del país.	1.5. Programa Social (DECAT) CUC	Personas capacitadas en programas sociales del Gobierno en condición de vulnerabilidad	Número de personas capacitadas en programas sociales del Gobierno en condición de vulnerabilidad	146	300	75	75	75	Cartago	Capacitar durante el periodo a personas provenientes de programas sociales del Gobierno, para mejorar el nivel de vulnerabilidad en el que se ubican	Acción Social	Acción Social	Servicios de Capacitación y de Asistencia Técnica.	Estudiantes matriculados	Miembros de la comunidad que deseen capacitarse.	22	124	Estudiantes matriculados	146	221	221	221	221	36,18	Instituto Mito de Ayuda Social	El riesgo que tiene este objeto es que las instituciones a las cuales se les ejecuta las propuestas de capacitación en este caso el Instituto Mito de Ayuda Social (IMAS) y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) cambien sus políticas y no lleven a cabo estos proyectos lo que conllevaría a que el CUC no pueda llevarlo a	
											Llevar a cabo durante el año 3800 matriculas entre los programas técnicos, cursos libres y cursos técnicos para que se cumpla con las necesidades de los sectores laboral y social de la comunidad.	Acción Social	3.4. Mejorar la situación económica para crecer y actualizarse.	Personas matriculadas en los cursos libres, programas y cursos técnicos	Número de personas matriculados	Miembros de la comunidad que deseen capacitarse.	1520	2280	Porcentaje de Estudiantes matriculados	3800	3800	-	-	-	503,16			
											Desarrollar acciones que permitan adelantarnos a las necesidades del entorno en materia de docencia, investigación y servicios para el sector productivo y social del país.	Acción Social	1.5. Actualización permanente de las ofertas técnicas y cursos a la comunidad actualizadas	Ofertas técnicas y cursos a la comunidad actualizadas	Ofertas	Estudiantes beneficiados	1520	2280	Número de ofertas actualizadas	0	5	-	-	-	10,24			
											Ampliar las relaciones con las instituciones públicas y privadas, mediante acciones conjuntas para el desarrollo social, cultural y económico de la provincia de Cartago y el país.	Acción Social	4.1. Desarrollar acciones para adelantarnos a las necesidades del entorno.	Ferias de negocios	Número de acciones desarrolladas	Cantidad de estudiantes beneficiados	1520	2280	Porcentaje de participación en Ferias de negocios	0	4	-	-	-	20,48			
											Contratar consultores en el área de mercado y publicidad para mejorar el proceso de promoción de los cursos y programas de la DECAT, así como la inclusión en lugares fuera del GAM.	Acción Social	2.2. Promover la investigación para el mejoramiento	Estudio de mercado	Estudio	Estudiantes nuevos	1520	2280	Informe	0	1	-	-	-	17,07			
											Mejorar la situación económica del CUC para desarrollarse de manera sostenible con ingresos propios.	Acción Social	3.4. Mejorar la situación económica para crecer y actualizarse	Módulo de aulas construidas	Cantidad de aulas construidas	Estudiantes de la DECAT	1520	2280	Aulas construidas	0	2	2	2	-	95,58			

FICHA TÉCNICA																		
Institución: Colegio Universitario de Cartago																		
Programa / Subprograma Presupuestario: Desarrollo Académico																		
PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	ACTIVIDADES PARA ALCANZAR EL PRODUCTO	CRONOGRAMA												RESPONSABLES	
					MESES DEL AÑO													
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Servicios de Educación Técnica Superior.	Número de becados en condición de vulnerabilidad	Estudiantes becados en condición de vulnerabilidad.	Departamento de Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida	Recepción, revisión, análisis y aprobación de las solicitudes de becas.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Lorena Barboza	Valerín	
	Porcentaje de permanencia de los becados en condición de vulnerabilidad.	(Becados matriculados en el siguiente periodo lectivo / estudiantes becados en el periodo anterior) *100.	Departamento de Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida		x				x					x		Lorena Barboza	Valerín	
Perfil de salida por carrera	Porcentaje de perfiles elaborados	Perfiles elaborados/perfiles programados*100	Dirección Académica	Contratación de profesionales para desarrollar los perfiles de salida											x	x	Yamilette Alvarado	Jenkins
Ofertas académicas actualizadas	Número de ofertas actualizadas	Cantidad de ofertas actualizadas	Dirección Académica	Reuniones con Empleadores y Egresados				x					x			x	Yamilette Alvarado	Jenkins
Docentes Capacitados	Cantidad de carreras con capacitación	Carreras con capacitación.	Dirección Académica	Capacitación dirigida a los docentes de las carreras										x	x	x	Yamilette Alvarado	Jenkins
Carreras con equipo tecnológico actualizado y modernizado	Hardware y Software adquiridos por unidades académicas	cantidad de hardware y software adquirido	Dirección Académica	Gestionar la compra de hardware y licencia de software según necesidades										x			Yamilette Alvarado	Jenkins

FICHA TÉCNICA																			
Institución: Colegio Universitario de Cartago																			
Programa / Subprograma Presupuestario: Acción Social																			
PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	ACTIVIDADES PARA ALCANZAR EL PRODUCTO	CRONOGRAMA												RESPONSABLES		
					MESES DEL AÑO														
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Servicios de Capacitación y de Asistencia Técnica.	Número de personas capacitadas en condición de vulnerabilidad beneficiadas de instituciones sociales del Gobierno.	Personas capacitadas en programas sociales del Gobierno.	Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica	Capacitar a los beneficiarios remitidos por instituciones e gobierno	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Rodrigo Azofeifa	Muñoz	
	Porcentaje de satisfacción de las empresas contratantes.	Empresas contratantes satisfechas / total de empresas contratantes * 100.	Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica	Contratación de un profesional para el desarrollo de la Investigación											x		Rodrigo Azofeifa	Muñoz	
Personas matriculadas en los cursos libres, programas y cursos técnicos	Porcentaje de Estudiantes matriculados	Número de estudiantes matriculados/ Número de estudiantes programados *100	Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica	Realizar 3800 matriculas anuales en los diferentes programas y cursos libres	x		x		x		x		x		x		Rodrigo Azofeifa	Muñoz	
Ofertas técnicas y cursos a la comunidad actualizadas	Número de ofertas actualizadas	Número de ofertas actualizadas /Número de ofertas programados *100	Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica	1. Participar en al menos 6 reuniones de las instituciones del gobierno o foros (reuniones IMAS-MTSS-INAMU-Foros de la red de Pymes). 2. Impartir dos charlas de sensibilización para graduados de los programas técnicos en temas de emprendedurismo. 3. Abrir un curso de Inicie Su Negocio y uno de planes de negocio. 4. Coordinar a través de Recursos Humanos un especialista para que imparta a los docentes una charla de Evaluación Pedagógica. 5. Realizar una reunión estratégica con los docentes de la DECAT, para evaluar los resultados obtenidos y escuchar los criterios, respecto al futuro de los Programas Técnicos.	x			x								x		Rodrigo Azofeifa	Muñoz
Ferias de negocios	Porcentaje de participación en Ferias de negocios	Número de participación de ferias de negocios/Participación de Ferias de Negocios programadas *100	Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica	Desarrollar o participar a través del año en las siguientes actividades: 1. VII Expo Feria de Negocios. 2. Feria de Cámara de Industria y Comercio de Cartago. 3. Participar en las Ferias de: Quircot, Tierra Blanca y Agua Caliente. 4. Participar en la Feria Nacional del FIDEIMAS. 5. Investigar las necesidades del mercado local para abrir nuevos programas.			x				x						Rodrigo Azofeifa	Muñoz	
Estudio de mercado	Informe	Documento elaborado	Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica	1. Conocer la demanda potencial en las siguientes zonas: Turrialba, Corralillo y Frailes de Desamparados; a través de un estudio externo de mercado. 2. Validar la oferta de DECAT en cuanto a empleabilidad			x										Rodrigo Azofeifa	Muñoz	
Módulo de Aulas	Aulas construidas	Número de aulas construidas	Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica	Construir el segundo módulo de aulas.							x		x				Rodrigo Azofeifa	Muñoz	



**FICHA TECNICA PROGRAMA INSTITUCIONAL PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA**

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:</b>	Colegio Universitario de Cartago
<b>NOMBRE DEL JERARCA DE LA INSTITUCIÓN:</b>	Mario Morales Gamboa
<b>SECTOR:</b>	Educación
<b>MINISTRO(A) RECTOR(A):</b>	Sonia Marta Mora Escalante

**PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA**

PROYECTO	ETAPA ACTUAL	AVANCE ETAPA ACTUAL	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTOS POR EJECUTAR (MILLONES DE COLONES)				MONTOS EJECUTADOS (MILLONES DE COLONES)				RESPONSABLES
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
Construcción de módulo de aulas	Financiamiento	Construcción	Acción Social e Investigación	0,0	31,0	31,0		0	0	0	0	Rodrigo Muñoz Azofeifa

# **MATRIZ DE PROGRAMACIÓN OPERATIVA INSTITUCIONAL**

## **ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA**

Por recomendación de la Contraloría General de la República (informe DAFOE-EC-24/2001) la estructura programática del Colegio Universitario de Cartago, para el período económico 2007 en adelante, consta de tres programas, dos de éstos a su vez comprenden dos subprogramas.

- Programa No. 1 Administración General, comprende dos Subprogramas:
  - 1.1. Administración Superior
  - 1.2. Asesoría y Apoyo Administrativo
- Programa No. 2 Desarrollo Académico, comprende dos subprogramas:
  - 2.1. Docencia
  - 2.2. Apoyo docente
- Programa No. 3 Acción Social

A continuación se detallarán cada uno de los tres programas y sus correspondientes Subprogramas:

### Programa No. 1 Administración General

Programa conformado por dos subprogramas:

Subprograma 1.1 Administración Superior. A la administración superior le corresponde la administración general del CUC, con el objeto de cumplir lo establecido en la Ley No. 6541, mediante la planificación, dirección y evaluación de la ejecución de las labores institucionales, asimismo, vela por el cumplimiento de las normas de control interno. Está conformado por las siguientes dependencias: Consejo Directivo, Decanatura, Auditoría Interna y Asesoría Legal.

**Programa 1: Administración General**  
**Subprograma 1.1: Administración Superior**

Misión del Programa o Subprograma: Dictar política y administrar el CUC, con el objeto de cumplir con lo establecido en la Ley 6541 y normativa establecida tanto interna como externa.

COD	OBJETIVOS	COD	METAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			Funcionario Responsable	ESTIMACION DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
				COD	Indicador	Fórmula		Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
1	Formular políticas, tendientes al desarrollo de la Institución, en cumplimiento a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estratégico.  <b>Responsable: Consejo Directivo.</b>	1.1	Formular a través del año al menos doce políticas y/o directrices.	1.1.1	Cantidad de políticas institucionales aprobadas.	Políticas institucionales	Presidencia, Consejo Directivo.	Remuneración Servicios Bienes Durad. Total	44.899.496 1.625.000 325.000 46.849.496	Transf. Gob. Rec. Prop Rec. Prop
2	Efectuar diversas acciones con el objeto de fortalecer la Institución.  <b>Responsable: Decanatura.</b>	2.1	Efectuar a través del año las siguientes acciones:  1. Diagnóstico y análisis financiero de la	2.1.1	Porcentaje de acciones efectuadas.	Acciones efectuadas / acciones programadas *100.	Mario Morales Gamboa	Remuneración Servicios Total	44.242.531 4.000.000 48.242.531	Transf. Gob. Rec. Prop

COD	OBJETIVOS	COD	METAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			Funcionario Responsable	ESTIMACION DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
				COD	Indicador	Fórmula		Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
			<p>Institución.</p> <p>2. Reuniones con los diputados de la provincia a los efectos de que se incorporen nuevos recursos financieros.</p> <p>3. Contratar una Auditoría externa que dictamine los estados financieros del 2015.</p> <p>4. Finalizar el proyecto de levantamiento de procesos y procedimientos operativos de la Institución.</p> <p>5. Firma de dos convenios de cooperación con instituciones</p>							

COD	OBJETIVOS	COD	METAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			Funcionario Responsable	ESTIMACION DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
				COD	Indicador	Fórmula		Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
			<p>públicas y privadas que nos permitan posicionar a la Institución tanto en el campo académico, social y económico.</p> <p>6. Acciones para contribuir con el estado y lograr atender lo estipulado en la Estrategia Sectorial de la Educación para la Gestión de los Riesgos de Desastre (Ley Nacional de Emergencias 8488).</p> <p>7. Autoevaluación del Control Interno.</p>							

COD	OBJETIVOS	COD	METAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			Funcionario Responsable	ESTIMACION DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
				COD	Indicador	Fórmula		Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
3	Efectuar diversas actividades para proporcionar a la ciudadanía una garantía razonable de lo actuado en la Institución.  <b>Responsable: Auditoría Interna.</b>	3.1	Efectuar a través del años las siguientes actividades: 1. Evaluar el cumplimiento de la normativa en una unidad administrativa o docente. 2. Evaluar en el Departamento Financiero la razonabilidad de los saldos contables. 3. Atender el 100% de las solicitudes o denuncias recibidas. 4. Recibir una capacitación atinente al desarrollo de la Auditoría. 5. Realizar la autoevaluación de la Auditoría Interna.	3.1.1	Porcentaje de evaluaciones efectuadas.	Evaluaciones efectuadas / programadas.	Luis Gerardo Ureña Oviedo	Remuneración Servicios Total	82.260.948 3.698.154 85.959.102	Transf. Gob. Rec. Prop.

COD	OBJETIVOS	COD	METAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			Funcionario Responsable	ESTIMACION DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
				COD	Indicador	Fórmula		Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
4	Atender asuntos de materia jurídica tanto interna como externa del CUC, que requieran la asesoría legal, para colaborar con los intereses institucionales tanto en sede administrativa como en la vía judicial  <b>Responsable: Asesoría Legal.</b>	4.1	Atender a través de año los siguientes asuntos: 1. Procesos judiciales en los cuales existan intereses institucionales.  2. Consultas jurídicas formuladas por el Consejo Directivo, Decanatura, jefaturas Administrativas y Académicas de la Institución.	4.1.1	Detalle de asuntos atendidos	Informe	José Erasmo Toruño Sequeira	Remuneración Servicios Total	23.393.961 900.000 24.293.961	Transf. G. Rec. Prop.



Subprograma 1.2 Asesoría y Apoyo Administrativo. Mediante este subprograma se facilita la ejecución de las funciones sustantivas en forma oportuna, a través de una eficiente coordinación, comunicación y utilización de los recursos. Está integrado por las siguientes dependencias:

- Dirección de Planificación y Desarrollo.
- Dirección Administrativa Financiera.
- Departamento Registro.
- Departamento Recursos Humanos.
- Departamento Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida.
- Departamento Financiero.
- Departamento Servicios Operativos.
- Departamento Biblioteca y Documentación.
- Comunicación y Relaciones Públicas.
- Tecnología Informática.
- Unidad de Proveduría.
- Archivo.

**Programa: 1. Administración Superior**  
**Subprograma: 1.2 Asesoría y Apoyo Administrativo**

**Misión del Programa o Subprograma:** Facilitar la ejecución de las funciones sustantivas del CUC, de forma oportuna a través de una eficiente coordinación, comunicación y utilización de los recursos. Así como propiciar el mejoramiento de los procesos, sistemas e infraestructura.

COD	OBJETIVOS	COD	METAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
				COD	Indicador	Fórmula		Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
1	Realizar estudios relacionados con nuestra población con el fin de aportar información que contribuya al mejoramiento de la oferta académica y servicios que ofrece actualmente la Institución.  <b>Responsable: Dirección de Planificación y Desarrollo</b>	1.1	Realizar a través del año los siguientes estudios:  1. Satisfacción de los estudiantes regulares del Programa Desarrollo Académico sobre los servicios que le brinda el CUC.  2. Satisfacción de los estudiantes regulares de la Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, sobre los servicios que le brinda el CUC.	1.1.1	Porcentaje de estudios realizados.	Estudios realizadas / estudios programadas * 100	Israel Amador Tenorio	Remuneración Servicios Bienes Durad. Total	51.749.816 14.925.000 1.300.000 67.974.816	Transf. Go. Rec. Prop. Rec. Prop

COD	OBJETIVOS	COD	METAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
				COD	Indicador	Fórmula		Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
			<p>3. Evaluación del proceso de matrícula en alguno de los tres cuatrimestres.</p> <p>4. Estudio socioeconómico de la población estudiantil de I ingreso del programa Desarrollo Académico, en cada uno de los tres cuatrimestres.</p> <p>5. Estudio de satisfacción de los estudiantes que pertenecen al programa de Necesidades Educativas, sobre los servicios que brinda el CUC.</p> <p>6. Investigación de mercado DECAT para las zonas de; Corralillo, Turrialba y Frailes de Desamparados.</p>							

COD	OBJETIVOS	COD	METAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
				COD	Indicador	Fórmula		Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
			7. Estudio de mercado para las siguientes propuestas de carreras: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicaciones (Digitales).</li> <li>• Mecatrónica.</li> <li>• Redes.</li> <li>• Ciberseguridad.</li> <li>• Banca y Finanzas.</li> </ul>							
2	Llevar a cabo los procesos de planificación, formulación presupuestaria y evaluación del plan operativo institucional, con el propósito de que la Institución cuente con una planificación a corto plazo.  <b>Responsable: Dirección de Planificación y Desarrollo</b>	2.1	Desarrollar a través del año los siguientes procesos: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presupuesto 2017.</li> <li>2. Plan Operativo 2017.</li> <li>3. Evaluación semestral y anual del Plan Operativo Institucional 2016.</li> <li>4. Cronograma 2017.</li> </ol>	2.1.1	Porcentaje de procesos desarrollados.	Procesos desarrollados / procesos programados * 100.	Israel Amador Tenorio	Remuneración Servicios Total	51.749.816 325.000 52.074.816	Transf. Go. Rec. Prop.

COD	OBJETIVOS	COD	METAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
				COD	Indicador	Fórmula		Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
3	Mejorar la comunicación entre la institución y sus funcionarios públicos con el fin de alcanzar la consecución de los objetivos institucionales. <b>Responsable: Comunicación y Relaciones Públicas.</b>	3.1	Realizar durante el año las siguientes las actividades:  1. Plan de comunicación interna. 2. Plan de comunicación externa. 3. Plan de servicio al cliente. 4. Plan de coordinación de la página web institucional. 5. Plan promocional de las carreras. 6. Plan de responsabilidad social. 7. Eventos especiales.	3.1.1	Porcentaje de actividades realizadas.	Actividades realizadas./ Actividades programados * 100	Emilia Morales Solano	Remuneración Servicios Materiales y S. Total	60.565.578 78.750.000 2.500.000 141.815.578	Transf. G. Rec. Prop. Rec. Prop
4	Impulsar la construcción del conocimiento utilizando las tecnologías de información actualizadas para mejorar los servicios	4.1	Efectuar a través del año las siguientes actividades:  1. Capacitación a funcionarios. 2. Adquisición y	4.1.1	Porcentaje de actividades efectuadas	Actividades efectuadas / actividades programadas*100	Edgar Rivera Calderón	Remuneración Servicios Materiales y S. Bienes Durad. Total	66.892.551 16.750.000 1.100.000 11.600.000 96.342.551	Transf. Gob. Rec. Prop. Rec. Prop. Rec. Prop.

COD	OBJETIVOS	COD	METAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
				COD	Indicador	Fórmula		Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
	Institucionales.  <b>Responsable: Tecnología Informática</b>		renovación de Licencias software. 3. Conexión Redundante a Internet (Actualmente American Data Network - ICE) 4. Creación de la Biblioteca Virtual. 5. Plan de mantenimiento preventivo y correctivo.							
5	Automatización de procesos propios de la gestión de los Departamentos de: Registro, Recursos Humanos y Financiero.  <b>Responsable: Dirección Administrativa Financiera</b>	5.1	Al finalizar el 2016 los departamentos deberán contar con al menos un proceso automatizado.	5.1.1	Número de pro- cesos automa- tizados.	Cantidad de proce- sos auto- matiza- dos.	Evelyn Leitón Rojas	Remuneración Servicios Total	17.166.155 9.000.000 26.166.155	Transf. G. Rec. Prop.

COD	OBJETIVOS	COD	METAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
				COD	Indicador	Fórmula		Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
6	Dar seguimiento a los planes operativos y ejecución presupuestaria de los departamentos a cargo de la Dirección, con el fin de verificar que se dé una correcta y oportuna ejecución.  <b>Responsable: Dirección Administrativa Financiera.</b>	6.1	Trimestralmente se estarán revisando los planes operativos y ejecución presupuestaria de las dependencias adscritas a la Dirección.	6.1.1	Número de sesiones de trabajo realizadas.	Número de sesiones de trabajo realizadas.	Evelyn Leitón Rojas	Remuneración Servicios Materiales y S. Transferencias Total	40.054.362 41.930.601 2.000.000 2.500.000 86.484.963	Transf. G. Rec. Prop. Rec. Prop. Rec. Prop. Transf. Gob
7	Supervisión y control de la ejecución presupuestaria de la Institución, con el objetivo de que la misma se ejecute en tiempo y forma.  <b>Responsable: Dirección Administrativa Financiera.</b>	7.1	Revisión trimestral de la ejecución presupuestaria institucional.	7.1.1	Número de revisiones trimestrales realizadas.	Número de revisiones de liquidación presupuestaria realizadas.	Evelyn Leitón Rojas	Remuneración Total	57.220.517 57.220.517	Transf. G.

COD	OBJETIVOS	COD	METAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
				COD	Indicador	Fórmula		Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
8	Realizar las funciones de los procesos de ingreso, permanencia y salida de los estudiantes para garantizar los servicios educativos que ofrece la Institución.  <b>Responsable: Departamento de Registro</b>	8.1.	Atender y tramitar en cada cuatrimestre el 100% de las siguientes solicitudes:  1. Matrícula ordinaria y extraordinaria de las Carreras y de los Cursos a la Comunidad. 2. Modificación de Matrícula de las Carreras y de los de Cursos a la Comunidad. 3. Matrícula de Suficiencias. 4. Otros trámites académicos.	8.1.1	Porcentaje de solicitudes atendidas y tramitadas.	Solicitudes atendidas y tramitadas / solicitudes programadas * 100	Isabel Ulloa Martínez	Remuneración Servicios Materiales y S. Bienes Durad. Total	66.892.648 8.739.482 530.000 400.000 76.562.130	Transf. G. Rec. Prop. Rec. Prop. Rec. Prop.
9	Redefinir y modernizar la Política y Gestión de los Recursos Humanos para incentivar el crecimiento individual del trabajador, que le permita desarrollarse permanente y sosteniblemente.	9.1	Efectuar a través del año las siguientes acciones:  1. Gestionar el incremento de plazas por transferencia y autofinanciadas (administrativa y	9.1.1	Porcentaje de acciones efectuadas.	Acciones efectuadas / acciones programadas * 100.	Roger Hidalgo Sáenz	Remuneración Servicios Materiales y S. Bienes Durad. Transferencia Total	96.424.816 21.757.427 550.000 228.249 17.134.891 136.095.383	Transf. G. Rec. Prop. Rec. Prop. Rec. Prop. Transf. G.



COD	OBJETIVOS	COD	METAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
				COD	Indicador	Fórmula		Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
	<b>Responsable: Departamento de Recursos Humanos.</b>		docente). 2. Reclutar y seleccionar el personal administrativo y docente. 3. Cumplir con el Plan de Capacitación. 4. Analizar y mejorar el Programa de Inducción y el Manual de Puestos. 5. Cumplir el Programa de Trabajo para Fomentar el Desarrollo Humano.							
10	Desarrollar programas de servicio estudiantil y calidad de vida para incrementar el nivel de participación y satisfacción de la comunidad institucional.  <b>Responsable: Departamento de</b>	10.1	Desarrollar a través del año los programas de trabajo, en las áreas de: • Psicosocial y Tra- bajo Social. • Salud. • Psicología. • Deportiva. • Bolsa e Interme- diación de Em- pleo.	10.1.1	Porcen- taje de progra- mas desarro- llados.	Progra- mas desarro- llables / progra- mados * 100.	Lorena Valerín Barboza	Remuneración Servicios Materiales y S. Bienes Durad. Transferencia Total	170.417.338 30.759.010 6.104.550 2.150.000 49.556.555 258.987.453	Transf. G. Rec. Prop. Rec. Prop Transf. G.

COD	OBJETIVOS	COD	METAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
				COD	Indicador	Fórmula		Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
	<b>Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguridad e Higiene Ocupacional</li> <li>Cultura.</li> </ul>							
11	Brindar servicio de información y documentación bibliográfica y didáctica de acuerdo al grado de especialidad y especificidad para contribuir al proceso de enseñanza y aprendizaje.  <b>Responsable: Departamento de Biblioteca y Documentación</b>	11.1	Efectuar durante todo el año las siguientes gestiones:  1.Mantener actualizado el acervo bibliográfico. 2.Brindar servicios de información automatizados y presenciales a todos los usuarios de la Biblioteca.	11.1.1	Cantidad de actualizaciones del acervo bibliográfico realizadas.	Actualizaciones realizadas	Patricia Rodríguez Gómez	Remuneración Servicios Materiales y S. Bienes Durad. Total	67.014.364 1.200.000 300.000 35.000.000 103.514.364	Transf. G. Rec. Prop. Rec. Prop. Rec. Prop.
			11.1.2	Número de usuarios atendidos.	Estudiantes atendidos					
			11.1.3	Porcentaje de usuarios satisfechos con la bibliografía acorde al programa del curso.	Estudiantes satisfechos / total estudiantes atendidos* 100.					
			11.1.4	Porcentaje de usuarios	Estudiantes satisfe-					

COD	OBJETIVOS	COD	METAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
				COD	Indicador	Fórmula		Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
					satisfechos con los servicios que facilita la Biblioteca.	chos / total estudiantes atendidos*100.				
12	Mejorar la eficiencia operativa y la infraestructura financiera para que permita la oportuna toma de decisiones en pro del desarrollo institucional  <b>Responsable: Departamento de Financiero</b>	12.1	Preparar durante el año:  1. Estados Financieros y sus respectivos auxiliares en acatamiento a las disposiciones de las NICSP.  2. La información financiera en acatamiento a las disposiciones técnicas y legales de nuestros contralores.	12.1.1	Informes presentados bajo las disposiciones NICSP.	Informes	Martín Solano Méndez	Remuneración Servicios Materiales y S. Total	60.318.895 32.593.103 275.000 93.186.999	Transf. G. Rec. Prop. Rec. Prop
				12.1.2	Auxiliares actualizados bajo las NICSP.	Cantidad de auxiliares actualizados.				
13	Realizar servicios generales requeridos por la organización, de modo que facilite el normal y óptimo funcionamiento de la	13.1	Atender durante el año el 100% las solicitudes, en las siguientes áreas:  1. Mantenimiento	13.1.1	Porcentaje de solicitudes atendidas por	Número de solicitudes atendidas por área / número	Milagro Gómez Meneses	Remuneración Servicios Materiales y S. Bienes Durad. Transferencia Total	142.360.358 111.592.664 50.412.994 1.050.000 4.805.185 310.221.201	Transf. G. Rec. Prop. Rec. Prop. Rec. Prop. Transf. G.

COD	OBJETIVOS	COD	METAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
				COD	Indicador	Fórmula		Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
	Institución.  <b>Responsable: Departamento de Servicios Operativos</b>		2. Transporte 3. Conserjería 4. Seguridad 5. Bodega		área.	de solicitudes recibidas por área *100.				
14	Recopilar los documentos de archivo del Colegio Universitario de Cartago de manera precisa para que estén disponibles para los usuarios internos y externos de la Institución.  <b>Responsable: Archivo Institucional</b>	14.1	Efectuar durante el año las siguientes acciones:  1. Recibir, archivar y conservar el 100% de la documentación proveniente de los archivos de gestión del CUC. 2. Realizar como mínimo 3 capacitaciones para continuar con este proceso, al personal secretarial así como a estudiantes y docentes, sobre el funcionamiento y accionar del Archivo Central.	14.1.1	Número de documentos recibidos.	Número de documentos	Emilia Montoya Fernández	Remuneración Servicios Materiales y S. Total	8.875.967 460.000 135.000	Transf. G. Rec. Prop. Rec. Prop.
			14.1.2	Número de consultas a la información en archivo	Número de consultas					
			14.1.3	Número de capacitaciones efectuadas.	Número de capacitaciones					

## Programa No. 2 Desarrollo Académico.

Programa conformado por dos subprogramas:

Subprograma 2.1 Docencia. Este subprograma está dirigido a cumplir una de las funciones dadas a los Colegios Universitarios de conformidad con la Ley No. 6541, ofreciendo carreras cortas para atender las necesidades de formación técnico superior, demandadas por los miembros de la comunidad y los sectores productivos. Por otra parte, le corresponde el diseño de nuevas opciones de formación.

Para cumplir con estos cometidos es necesaria la actualización permanente de la currícula, capacitación del personal docente, la renovación y actualización del equipo tecnológico y la ampliación de la capacidad instalada.

Mediante la ejecución de proyectos específicos directamente vinculados con las carreras que imparte el CUC, este programa atiende necesidades de algunos segmentos de la comunidad, a través de la extensión docente, con la participación de estudiantes de último nivel para darles oportunidad de poner en práctica sus conocimientos.

Además, a través de la Cátedra Doctor Fernando Campos Rivera se organizan diversas actividades tendientes a brindar a la comunidad institucional y local, espacios de análisis y reflexión sobre tópicos de actualidad y educativos de las carreras que se ofrecen.

Este subprograma está conformado por las siguientes dependencias:

- Dirección Académica.
- Carrera Dirección y Administración de Empresas.
- Carrera Electrónica.
- Carrera Turismo.
- Carrera Mecánica Dental.
- Carrera Tecnología de la Información.
- Carrera Investigación Criminal.
- Carrera Secretariado Ejecutivo.
- Coordinación de Idiomas.

Subprograma 2.2 Apoyo Docente. Subprograma que coadyuva al proceso de enseñanza – aprendizaje y a la actividad sustantiva institucional.

Este subprograma está conformado por la siguiente dependencia:

- Centro de Tecnología Educativa (CETE)

**Programa 2: Desarrollo Académico**  
**Subprograma 2.1: Docencia**

**Misión del Programa o Subprograma:** Ofrecer carreras cortas a nivel de diplomado para estudiantes graduados de educación diversificada para atender las necesidades actuales de formación de técnicos superiores demandas por los miembros de la comunidad nacional.

COD	OBJETIVOS	COD	METAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
				COD	Indicador	Fórmula		Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
1	Otorgar durante el período, becas a personas en condición de vulnerabilidad, con el propósito de brindarles una opción académica que al terminarla, les permita incorporarse al mercado laboral.  <b>Responsable: Dirección Académica</b>	1.1	Otorgar durante el año 700 becas completas a personas en condición de vulnerabilidad.	1.1.1	Número de estudiantes becados en condición de vulnerabilidad	Estudiantes becados en condición de vulnerabilidad.	Yamileth Jenkins Alvarado	Remuneración Total	45.311.672 45.311.672	Transf. Gob.
				1.1.2	Porcentaje de permanencia de los estudiantes becados en condición	(Becados matriculados en el siguiente periodo lectivo / estudiantes becados en el periodo anterior)				

COD	OBJETIVOS	COD	METAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
				COD	Indicador	Fórmula		Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
					de vulnerabilidad.	*100.				
2	Brindar servicios de formación (diplomados) al país en aras de solventar las necesidades del mercado laboral.  <b>Responsable: Dirección Académica</b>	2.1	Matricular en forma constante, durante el año un promedio 2200 estudiantes en las ofertas académicas que ofrece la Institución.	2.1.1	Número de estudiantes matriculados en las ofertas académicas que ofrece el Programa Desarrollo Académico del CUC.	Cantidad de estudiantes matriculados.	Yamileth Jenkins Alvarado	Remuneración Servicios Transferencias Total	1.890.000.167 26.925.000 90.717.918 2.007.643.085	Transf. Gob. Rec. Prop. Transf. G.
3	Construir los perfiles de salida de las carreras del CUC para que el estudiante pueda enfrentar sin dificultad el entorno laboral.	3.1	Contar a través del año con el Perfil de Salida del estudiante, en al menos tres carreras.	3.1.1	Porcentaje de perfiles elaborados.	Perfiles elaborados/perfiles programados*100.	Yamileth Jenkins Alvarado	Remuneración Servicios Total	20.138.521 6.500.000 26.638.521	Transf. Gob. Rec. Prop.



COD	OBJETIVOS	COD	METAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
				COD	Indicador	Fórmula		Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
	<b>Responsable: Dirección Académica</b>									
4	Impulsar vínculos con empleadores y egresados, para el mejoramiento de proceso de enseñanza y aprendizaje.  <b>Responsable: Dirección Académica</b>	4.1	Realizar durante el año al menos una actividad por carrera con empleadores y egresados.	4.1.1	Actividades que realizó cada Carrera	Actividades realizadas por las Carreras	Yamileth Jenkins Alvarado	Remuneración Bienes durad. Total	20.138.521 6.540.000 26.678.521	Transf. Gob. Rec. Prop.
				4.1.2	Ofertas académicas actualizadas.	Número de ofertas actualizadas.				
5	Impulsar la capacitación como fuente de conocimiento actualizado para el crecimiento intelectual del docente.  <b>Responsable: Dirección Académica.</b>	5.1	Que los docentes de al menos una carrera reciban una capacitación al año, sobre temáticas de sus áreas de conocimiento.	5.1.1	Cantidad de carreras con capacitación.	Carreras con capacitación.	Yamileth Jenkins Alvarado	Remuneración Servicios Total	30.207.781 600.000 30.807.781	Transf. Gob. Rec. Prop.

COD	OBJETIVOS	COD	METAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
				COD	Indicador	Fórmula		Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
6	Impulsar la construcción del conocimiento utilizando tecnologías de información actualizadas para mejorar la calidad académica.  <b>Responsable: Dirección Académica</b>	6.1	Adquirir durante el año los equipos y materiales requeridos por las Carreras, el área de inglés y el CETE.	6.1.1	Equipos y materiales adquiridos por unidades académicas	Cantidad de equipos y materiales adquiridos.	Yamileth Jenkins Alvarado	Remuneración. Servicios Materiales y S. Bienes Durad. Total	6.041.556 5.355.000 4.745.001 9.750.750 25.892.812	Transf. Gob. Rec. Prop. Rec. Prop. Rec. Prop.
7	Reabrir la Cátedra "Fernando Campos", con la participación de la Academia del CUC, para impulsar el conocimiento y la investigación.  <b>Responsable: Dirección Académica</b>	7.1	Efectuar una actividad cada semestre con la participación de los docentes de la Institución, egresados y expertos nacionales.	7.1.1	Número de actividades efectuadas.	Actividades efectuadas	Yamileth Jenkins Alvarado	Remuneración Servicios Bienes Durad. Total	2.013.852 966.960 250.000 3.230.812	Transf. Gob. Rec. Prop. Rec. Prop.

### Programa No. 3 Acción Social

A través de este programa se desarrollan dos funciones que la Ley No. 6541 establece para los Colegios Universitarios Estatales, las cuales son: la acción social y la investigación. En los últimos años esta Dirección ha venido ofreciendo servicios de capacitación y asesoría técnica, los cuales han tenido gran demanda en la comunidad no solo cartaginesa sino, nacional.

Mediante los cursos de capacitación se ha venido capacitando a más de tres mil personas por año, en los diferentes programas técnicos y cursos libres con la participación de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Por medio de las asesorías técnicas solicitadas por organizaciones de gobierno como el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Instituto Mixto de Ayuda Social, Ministerio de Trabajo, Municipalidad de Cartago, entre otras, se ha brindado capacitación en áreas como inversión, pre-inversión y administración.

Para el 2016 el objetivo es aumentar tanto en la matrícula de personas en las ofertas académicas que se brindan, como en la cantidad de personas capacitadas a través de asesorías técnicas.

**Programa 3: Acción Social**  
**Subprograma 3-1: Educación Comunitaria y Asistencia Técnica**

**Misión del Programa o Subprograma:** Ofrecer servicios de capacitación y de asistencia técnica para brindar habilidades, destrezas y conocimientos en especialidades técnicas que demanda el mercado laboral a los miembros de la comunidad.

COD	OBJETIVOS	COD	METAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			Funcionario Responsable	ESTIMACION DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
				COD	Indicador	Fórmula		Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
1	Brindar servicios de capacitación a través de Programas Técnicos y Cursos Libres, en aras de impulsar una formación integral de la población costarricense.  <b>Responsable: Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica</b>	1.1	Matricular al menos 3800 personas por año en las ofertas que brinda la Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia. Técnica (DECAT).	1.1.1	Cantidad de estudiantes matriculados en los diferentes cursos que ofrece la DECAT.	Cantidad de estudiantes matriculados por cursos.	Rodrigo Muñoz Azofeifa	Remuneración Servicios Materiales y S. Bienes Durad. Transferencias Total	200.957.372 19.217.978 2.554.800 2.200.000 6.000.000 230.930.150	Transf. Gob. Rec. Prop. Rec. Prop Rec. Prop Transf. Gob.
				1.1.2	Porcentaje de Estudiantes matriculados.	Número de estudiantes matriculados / Número de estudiantes programados*100				

COD	OBJETIVOS	COD	METAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			Funcionario Responsable	ESTIMACION DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
				COD	Indicador	Fórmula		Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
2	Capacitar a personas provenientes de programas sociales del Gobierno, para mejorar el nivel de vulnerabilidad en el que se ubican.	2.1	Capacitar durante el período a 221 personas provenientes de programas sociales del Gobierno.	2.1.1	Número de personas capacitadas en condición de vulnerabilidad beneficiadas de instituciones sociales del Gobierno.	Personas capacitadas de programas sociales del Gobierno en condición de vulnerabilidad.	Rodrigo Muñoz Azofeifa	Remuneración Servicios Total	14.794.408 22.829.950 37.624.358	Transf. Gob. Rec. Prop.
				2.1.2	Porcentaje de satisfacción de las empresas contratantes.	Empresas contratantes satisfechas / total de empresas contratantes * 100.				
3	Desarrollar acciones que permitan adelantarnos a las necesidades del entorno en materia de	3.1	Desarrollar a través del año las siguientes actividades:	3.1.1	Porcentaje de actividades desarrolladas.	Actividades desarrolladas / total actividades programadas * 100.	Rodrigo Muñoz Azofeifa	Remuneración Servicios Total	4.931.469 2.104.300 7.035.769	Transf. Gob. Rec. Prop.

COD	OBJETIVOS	COD	METAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			Funcionario Responsable	ESTIMACION DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
				COD	Indicador	Fórmula		Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
	<p>docencia, investigación y servicios para el sector productivo y social del país.</p> <p><b>Responsable: Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica</b></p>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participar en al menos 6 reuniones con instituciones del gobierno y privadas o foros.</li> <li>2. Impartir dos charlas de sensibilización para graduados de los programas técnicos en temas de emprendedurismo.</li> <li>3. Abrir un curso de Inicie su negocio y uno de planes de negocio.</li> <li>4. Coordinar a través de Recursos Humanos un especialista para que imparta a los docentes una charla de Evaluación Pedagógica.</li> </ol>	3.1.2	Número de ofertas actualizadas	Ofertas actualizadas				

COD	OBJETIVOS	COD	METAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			Funcionario Responsable	ESTIMACION DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
				COD	Indicador	Fórmula		Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
			<p>5. Realizar una reunión estratégica con los docentes de la DE-CAT, para evaluar los resultados obtenidos y escuchar los criterios, respecto al futuro de los Programas Técnicos.</p> <p>6. Investigar las necesidades del mercado local para abrir nuevos programas.</p>							
4	Mejorar la situación económica del CUC, para desarrollarse de manera sostenible con ingresos propios, que le permitan realizar actividades de crecimiento y actualización.  <b>Responsable:</b>	4.1	Desarrollar durante el año el proyecto para la construcción del segundo módulo de aulas.	4.1.1	Aulas construidas.	Número de aulas construidas	Rodrigo Muñoz Azofeifa	Remuneración Bienes Durad. Total	1.232.867 87.569.554 88.802.421	Transf. Gob. Rec. Prop.

COD	OBJETIVOS	COD	METAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			Funcionario Responsable	ESTIMACION DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
				COD	Indicador	Fórmula		Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
	<b>Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica.</b>									
5	Ampliar las relaciones con las instituciones públicas y privadas, mediante acciones conjuntas para el desarrollo social, cultural y económico de la provincia de Cartago y el país.  <b>Responsable: Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica</b>	5.1	Desarrollar o participar a través del año en las siguientes actividades:  1. VII Expo feria de Negocios. 2. Feria de Cámara de Industria y Comercio de Cartago. 3. Participar en las Ferias de: Quiricot, Tierra Blanca y Agua Caliente. 4. Participar en la Feria Nacional del FIDEIMAS.	5.1.1	Porcentaje de actividades ejecutadas.	Actividades ejecutadas / actividades programadas * 100.	Rodrigo Muñoz Azofeifa	Remuneración Servicios Materiales y S. Transferencias Total	17.260.142 9.997.325 1.420.000 325.000 29.002.467	Transf. Gob. Rec. Prop. Rec. Prop. Rec. Prop.



COD	OBJETIVOS	COD	METAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			Funcionario Responsable	ESTIMACION DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
				COD	Indicador	Fórmula		Partida objeto del gasto	Monto en mi- les de colo- nes	Origen
6	Contratar consultores en el área de mercadeo y publicidad para mejorar el proceso de promoción de los cursos y programas de la DECAT, así como la inclusión en lugares fuera del GAM.  <b>Responsable: Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica</b>	6.1	Desarrollar a través el año una investigación para validar la oferta de la DECAT en cuanto a empleabilidad.	6.1.1	Informe	Documento elaborado	Rodrigo Muñoz Azofeifa	Remuneración Total	7.397.204 7.397.204	Transf. Gob.